



Carta N° 065

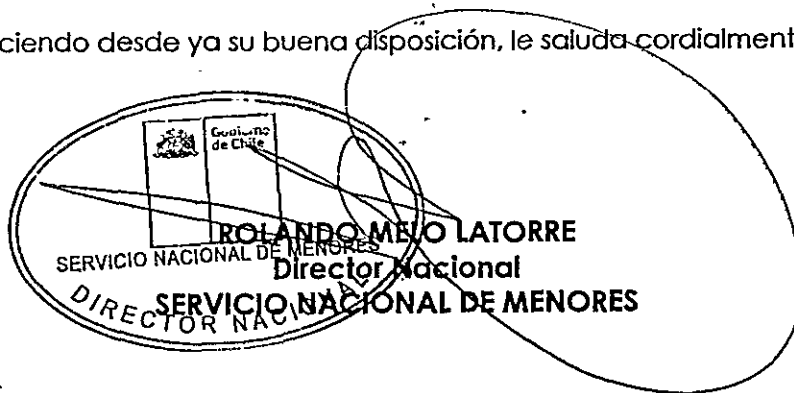
Santiago, 26 ENE 2012

Señor  
Enrique Arechavala Lizarralde  
Inmobiliaria Miraflores S.A.  
Presente

Mediante la presente, conforme al contrato vigente que nuestra Institución mantiene con Inmobiliaria Miraflores S.A., respecto al arrendamiento de la Oficina N° 202, ubicada en calle Huérfanos N° 587, comuna de Santiago, informo a usted, que se dará término a dicho contrato de arrendamiento.

En este contexto, le informo que este inmueble se desocupará durante el mes de Febrero para dejar esas instalaciones a su disposición a contar del día 01 de Marzo del presente año.

Agradeciendo desde ya su buena disposición, le saluda cordialmente.



JOB/JMA/mia  
Distribución:

Señor Enrique Arechavala L.  
Sub. Departamento de Administración Central  
Archivo.